# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22. Mahón, viernes 5 de Septiembre de 1902. N.º 6.353

SECCIÓN POLITICA

## ¡También de Suiza!...

Suiza es el país más liberal del mundo; esto lo saben hasta los niños de las escuelas.

Los que ponen reparos más ó menos fundados al liberalismo y la democracia de la República Francesa, reconocen—por reaccionarios que sean—que el estado más democrático y que mejor realiza el ideal de la felicidad humana, es la República Helvética.

La más absoluta libertad impera en Suiza; las costumbres son modelo de sencillez democrática. El presidente de la República es un señor que cobra menos sueldo que un gobernador español, y va á la cervecería todas las tardes como un particular cualquiera; no tiene palacio; ni guardias, ni cuarto militar ó civil que le rodee. El último ciudadano suizo que lleva á pastar sus rebaños en las nevadas montañas ó sirve en cualquier gran hotel de los lagos, es tanto como el presidente, y éste no osaría limitar el más insignificante de sus derechos.

En cuanto á libertad, no existe pueblo alguno que haya llegado donde Suiza. Los refugiados políticos, expulsados de todas las partes del mundo, encuentran asilo en Suiza. El pais helvético ha hecho una leyenda de su hospitalidad tradicional. En la Edad Media los contados espíritus enérgicos que osaban rebelarse contra la tiranía de la Iglesia y el feudalismo, veían en los libres cantones el único asilo que les libraba de la barbarie de la época: mientras Europa se desgarraba en el furioso acceso de las guerras religiosas, Ginebra era el refugio de los perseguidos protestantes, y allí Calvino fundaba su iglesia y dirigía la propaganda en las cercanas naciones; durante dos siglos de absolutismo francés, el suelo suizo fué el refugio de los libelistas, que echaban en cara su despotismo á Luis XIV y su corrupción á Luis XV, y en la época moderna no ha surgido revolución que no haya arrojado como náufragos sobre la libre tierra helvética, us conspiradores perseguidos y sus héroes de barricada derrotados y con la cabeza puesta á precio.

La dulce Suiza, como imagen de la piedad en medio de los odios humanos, ha recibido á todos, absolutamente á todos los desgraciados y perseguidos, sonriéndoles amorosa, amparándolos con el respeto profundo que siente por la libertad y la vida humana. Republicanos y absolutistas han gozado igualmente su hospitalidad. Cuando Ruiz Zorrilla era expulsado de París á instancias del Gobierno español, encontraba un hogar en Ginebra; cuando D. Carlos vagaba de corte en corte, alejado de todas por no enemistarse con la nuestra, hallaba en Lucerna un tranquilo refugio. Bakounine, el apostol del anarquismo, arrojado de todas partes con amenazas de muerte, podía escribir y propagar desde Berna sin molestia alguna; y hoy mismo el principal núcleo de nihilistas y anarquistas, enemigos de la sociedad existente, está en Suiza. El Gobierno suizo los vigila, pero no les molesta; mientras no alteren el órden público de la República, son ciudadanos dignos de respeto como los demás, aunque en su país hayan matado reyes y arrojado bombas.

Recientemente, Suiza tuvo un altercado con Italia, mostrándose dispuesta á arrostrar un rompimiento de relaciones, antes que olvidar su hospitalidad legendaria y su respeto á la libertad humana. El Gobierno italiano reclamó la extradición de unos anarquistas complicados en el asesinato de Humberto, y la autoridad suiza se negó rotundamente. Como no cometieron delito alguno en el territorio helvético, no había derecho para disponer de su libertad. Cnando Lucheni mató á la emperatriz de Austria en plena Suiza, se le castigó con la prisión perpetua (pues hace tiempo que allí no existe la pena de muerte); pero no se le ocurrió ni remotamente al Gobierno expulsar á los otros anarquistas ni adoptar medidas de represión. Con el castigo del culpable, quedaba todo terminado.

—Tú que has viajado tanto—decía un rey de Francia á un sabio viajero—¿si no fueses francés, qué querrías ser?

—Suizo, señor. La libertad es la verdadera patria de los hombres.

Y bien; este país que es el de los hombres libres, donde resulta un hecho indiscutible la libertad individual sin otro límite que la libertad del semejante, límite del que nace la ley acaba de decretar la expulsión de todas las órdenes religiosas que, huyendo de Francia, se habían refugiado en territorio suizo.

El Consejo Federal, justamente alarmado al ver las hordas de frailes y monjas que en menos de un mes han caído sobre el suelo helvético, ha dado la orden de que en el término de noventa días salgan de él. La Suiza hospitalaria que ha acogido sin distinción á católicos y protestantes, á republicanos y carlistas, y que no se asusta dando hospedaje al anarquismo, pierde su bondadosa tranquilidad ante la invasión frailuna, y ordena la expulsión de los cisternenses, carmelitas, asuncionistas, misioneros de la Saleta, esposas de Jesucristo, hermanas, primas y demás Santa Familia de que se va limpiando la República Francesa como de una plaga de parásitos.

—Está visto—dirán algunos reaccionarios.—Como Suiza es una República, estará gobernada por ateos como los de Francia, y á esto obedece la expulsión.

No: Suiza es uno de los países más religiosoe del mundo; esto lo sabe toda persona medianamente ilustrada. Hay variedad de creencias; pero todas son respetadas y sostenidas por la gran fuerza de una tolerancia absoluta. Existe en las ciudades una gran masa indiferente en materias religiosas, francamente librepensadora; pero los que profesan una religión, la sostienen con una fe que no se encuentra en otros países. Ginebra es la ciudad más puritana y austera de todas las regidas por el cristianismo reformado, y Friburgo es tan católica, que no puede compararse con ella ni la más fanática de las poblaciones de España. En estos días se celebra en Friburgo el Congreso Mariano, al que asisten canónigos y obispos de todo el orbe católico.

En los cantones helvéticos sumisos al Papa (que por cierto son los más atrasados de Suiza,) se celebran procesiones todas las semanas, y hay imágenes que hacen milagros, como en cualquier villorrio de España.

El Consejo Federal, supremo gobierno de la Confederación Suiza, se compone de individuos de todas las religiones, pues por la ley de las minorías tienen representación en él hasta las clases reaccionarias del país. El actual, compuesto en su mayoría de radicales, tiene como representantes de las dos minorías de las Cámaras Federales, un conservador y un católico, á pesar de lo cual, ha tomado el acuerdo, por UNANIMIDAD, de expulsar á los frailes y monjas refugiados en Suiza, y no admitir á los que se presenten en adelante.

No es que la libre Helvecia cierre sus puertas al hombre ó la mujer que quiera refugiarse en ella. El individuo desgraciado y perseguido encuentra siempre protección y franco paso: quien no puede entrar ni establecerse es la colectividad, la congregación, la orden con su disciplina especial y su instinto de adquisición dominadora, que hace que allí donde el fraile pone el pié todo sea suyo á los pocos años: personas y bienes.

Suiza con todo su liberalismo—y sin peligro de faltar á él—tiene el derecho de defenderse de la invasión frailuna como de una epidemia ó de una avalancha de sus montañas.

Si dejase establecerse en su seno á esos conspiradores arrojados de Francia como enemigos del sosiego público, pronto se vería turbada la secular democracia suiza por la propaganda de los conventos; la diferencia de creencias dentro del suelo helvético, la explotarían frailes y monjas para alternar el país, satisfaciendo sus instintos de dominación, y no tardarían en surgir guerras entre protestantes y católicos, hoy en trato fraternal bajo una ley tolerante y una amplia libertad.

Además, esas órdenes religiosas son un peligro en el orden económico para Suiza, que vive de la visita de los viajeros de todo el mundo, atraídos por sus bellezas. Esos reverendos franceses de espíritu industrioso, que fabrican el chocolate de los Benedictinos, las botellas de *chartreuse*, el *champagne* católico y un sinnúmero de artículos con bendición episcopal y cien días de indulgencia mediante los cuales puede uno emborracharse, limpiando al mismo tiempo el cuerpo de pecados, no tardarían en apoderarse de los sitios más pintorescos, junto á los lagos, construyendo hoteles en competencia con los existentes, dedicándose á guías y ciceros y monopolizando el producto de los *touristas*.

El fraile no solo es un absurdo social, es un peligro económico, del que deben preocuparse todos los que trabajan.

Si no hace nada, es un parásito que vive del sudor de los demás: si trabaja, es un verdugo que aniquila á los productores hombres.

Los trabajadores de América atraviesan grave crisis por culpa de los chinos, y por esto, cansados muchas veces de verse sin trabajo, se lanzan al degüello de estos competidores asiáticos. El chino no necesita para vivir más que un puñado de arroz; no tiene mujer, pues entre ellos se arreglan cuando sienten necesidad, y como le basta con poco al no mantener familia, admite el trabajo á cualquier precio y deja sin jornal á los blancos.

El fraile es el chino de Occidente. Le basta con el potaje del convento; cuando la vida pincha en su cuerpo, busca el alivio en el compañerismo del claustro ó en la mujer del tonto que la pone á su alcance; no tiene esposa que mantener ni hijos por los que ahorrar; siente el afán de ganar mucho, para que sus superiores le tributen elogios y los camaradas le envidien, y le es posible trabajar en cualquier industria con más asiduidad y baratura que todos los que tiran penosamente por la cuesta de la existencia arrastrando el peso de una familia á la que se ama y por la que se llega al sacrificio diariamente. El chino lleva un rabo en el occipucio, y el fraile se raspa el duro cráneo, almacén de necesidades y malicias; esta es la única diferencia.

El Consejo Federal de Suiza, país tranquilo y libre, ha hecho bien cerrándoles la puerta.

—No se quedarán sin asilo—ha dicho un consejero federal.—Ahí tienen á España, que les recibirá con los brazos abiertos.

¡Gracias, buen suizo! No se nos puede llamar con más discreción el basurero de Europa.

BLASCO IBÁÑEZ.

*(La Publicidad).*

## MUERTE DE UN SABIO

A las seis de la mañana del día 31 falleció en su domicilio de la calle del Barquillo el eminente doctor en cirujía, lumbrera de la ciencia médica española D. Federico Rubio.

La muerte de tan ilustre médico ha sido debida á una angina que padecía en el pecho y de la cual se sentía molestado hacía dos días.

A pesar de la hora intempestiva en que ocurrió la desgracia, acudieron al domicilio del malogrado doctor Rubio, muchísimas personas de la alta sociedad madrileña, en cuanto supieron la noticia.

Por voluntad del difunto el entierro fué verdaderamente sencillo.

Fué amortajado en uña sábana y depositado en el mismo lecho donde falleció.

El cadáver del hombre ilustre lo encerraron en un féretro de pino blanco sin que se expusiera ningún adorno, ni se admitió ninguna corona, obedeciendo las disposiciones del difunto.

Del coche fúnebre tiraban dos caballos solamente sin que ostentaran plumeros, ni nada que pudiera dar realce al acto.

Los balcones de círculos y sociedades estaban severamente enlutados en señal de duelo.

Como la muerte ocurrió muy temprano y hubo tiempo de telegrafiar á fuera, fueron numerosos los telégramas de pésame que se recibieron de diferentes puntos de España.

Las listas colocadas en la portería llenáronse rápidamente de firmas.

En la calle del Barquillo hubo durante toda la mañana una larga fila de hombres y mujeres pertenecientes á diferentes clases de la sociedad deseosas de contemplar el cadáver del ilustre doctor en cirujía.

El Gobierno dictó una Real Orden disponiendo que el cadáver fuera enterrado en el Instituto Rubio de la Moncloa.

La muerte del Dr. Rubio constituyó la nota palpitante en todos los círculos políticos y de medicina, considerando que España ha perdido un hombre eminentemente sabio que ha prestado grandes servicios á la patria dentro de su carrera.

El entierro fué una verdadera manifestación de duelo, pues aunque en él no había lujo ni ostentación, el pueblo madrileño acudió en masa á acompañar el cadáver.

La noticia de su muerte cundió por Madrid con la rapidéz del rayo siendo grande la costernación que produjo, tanto en las personas de la alta sociedad como en la gente de trabajo.

El doctor Rubio, tanto por su inteligencia como otras muchas cualidades, gozaba de grandes simpatías entre el pueblo.

***

El doctor Federico Rubio nació en Puerto de Santa María el día 7 de agosto de 1827.

Su larga historia científica es hermosísima y ateniéndonos á los principales rasgos de la misma, diremos que el eminente doctor, cuya pérdida llora España, fué elegido diputado por Sevilla en 1869, al triunfar la gloriosa revolución de septiembre.

En el Parlamento y fuera de él supo captarse grandes simpatías.

Al discutirse el proyecto de Constitución, presentó y defendió en 30 de abril de 1869 una enmienda al artículo 20, que decía.

«Las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos quedan obligados á mantener el culto católico, y los ministros de la misma religión, imponiendo una contribución sobre los fieles.»

Proclamada la República en 11 de febrero de 1873, el eminente Rubio representó á España en Inglaterra, donde se hizo popular, no solo como á diplomático, sino por sus extraordinarias facultades de médico.

Larga tarea sería recordar todos los actos del ilustre doctor Rubio.

Militó siempre en el campo democrático, fué elogiado hasta por sus adversarios políticos, que eran pocos, pues el ilustre finado por sus brillantes condiciones supo captarse todas las simpatías.

El último acto del Dr. Rubio fué notable, como todos los de su vida.

Cuando al entrar el rey en su mayor edad ó poco antes se fundó la orden de Alfonso XII para premiar á los artistas afectos á las Instituciones, entre las personas designadas para ser condecoradas, se puso en lista al doctor Rubio.

Este, firme en sus doctrinas y fiel á sus creencias demócratas rechazó la distinción por entender que ningún mérito aportaría á sus grandes cualidades sancionadas por la masa universal.

¡Descanse en paz el eminente doctor, gloria de España!

## Un nadador célebre

Porque son interesantes los detalles de la tercera tentativa de atravesar á nado el Canal de la Mancha, realizada por el nadador inglés Montague Holbein, conocido de nuestros lectores, los traducimos de un diario francés.

Holbein ha fracasado una vez más, pero ha obtenido mejor resultado que en las precedentes tentativas; le faltaban 1,500 metros para llegar á Douvres, habiendo permanecido en el agua más de veinte horas, cuando fué recogido muy debilitado y fatigado por el vapor *Lady-Vita* que lo convoyaba.

Holbein se había echado al agua el miércoles á las 3,30 de la tarde, en el cabo Griz-Nez, con mar tranquila y buen tiempo. Se untó el cuerpo con una grasa para resistir mejor el frío, y para no sufrir la acción del agua salada en los ojos se puso una careta inventada por él.

A pesar de la marea ascendente, avanzó rápidamente nadando sobre el dorso. Hacia media noche un vapor que atravesaba el canal encontró al nadador á 16 kilómetros de la costa francesa, es decir, á la mitad del camino. Si hubiese Holbein podido continuar en la velocidad iniciada al principio, hubiese llegado á Douvres á las nueve de la mañana del día siguiente. Pero á eso de las cinco, comenzó á sentirse fatigado y debilitado por hallarse todavía lejos de la costa.

A las ocho, su mujer que se hallaba á bordo del remolcador *Lady-Vita,* con dos médicos y numerosos amigos, le rogó que nadase despacio en espera de la marea favorable.

—Perfectamente, contestó el nadador, pero dame de comer.

Se le envió leche caliente y caldo concentrado, alimentos con los cuales se le confortaba durante el viaje.

Después de haber tomado dichos alimentos Holbein pareció que recobraba todo su vigor. Con ayuda de la marea, llegó hasta cinco kilómetros de la costa. Pero á medio día, sus fuerzas parecieron debilitarse seriamente; tuvo que nadar sobre el pecho avanzando lentamente. A la una y media iniciáronse vómitos y los del remolcador lo sacaron del agua, prodigándole, en un camarote del remolcador, los cuidados que el intrépito nadador requería.

Al desembarcar en Douvres, Holbein recibió una ovación entusiasta. El valiente nadador prometió intentar nuevamente la travesía del canal de la Mancha, en los primeros días del mes de Septiembre.

Otro nadador, Frank Holmés, que se echó al agua á las cinco de la mañana del jueves, para atravesar el canal en sentido inverso, se indispuso poco después de la salida y tuvo que abandonar su tentativa á once kilómetros de la costa inglesa.

## Suicidio de una artista

Hé aquí el relato del lamentable suceso, cuya noticia el telégrafo nos ha anticipado:

### Elvira Trapasso

«Esta mañana circuló rapidamente la noticia de que la señorita Trapasso, soprano dramática de los Jardines del Buen Retiro, había atentado contra su vida.

En el cuarto que ocupaba la artista en su domicilio de la calle de San Miguel, núm. 27, aprovechando un descuido de su madre, hizo esta mañana alejarse de la habitación á la criada puesta á su servicio. Poco después sonaba un tiro, y cuantos entraron precipitadamente en el cuarto vieron con espanto que la señorita Trapasso, aplicándose un revolver al corazón, había disparado.

Inmediatamente avisaron á los médicos de la Empresa, acudiendo el doctor Muñoz, que no pudo prestar el auxilio de su ciencia. pues la señorita Trapasso había dejado de existir.

La desesperación de la madre es imposible para descrita.

Satisfecha estaba la artista de su campaña en Madrid, agradecida del público y la Prensa, que no regateó para ella merecidos elogios; todo parecía asegurarle porvenir risueño, y nada descubría que en el fondo del alma, para la aplaudida soprano dramática, palpitara una tragedia real.

Sus triunfos en el teatro de los Jardines, como protagonista de «Cavallería», «Gioconda», «Aida», «Hugonotes» y «Ballo in maschera», representaba un importantísimo paso artístico en su breve carrera teatral.

Hace muy pocos días, repuesta de un ligero catarro, decíale el doctor Muñoz, que había atendido á su curación:

—Ya está usted bien, y puede cantar hoy mismo:

—Deseando estoy que llegue la hora.

—Ha conquistado usted grandes simpatías en el público madrileño.

—Y yo correspondo al público tan gentil; soy su enamorada, y nunca he de olvidarle. Sus aplausos me estimulan á seguir la carrera que, comencé hace dos años, y confirman mi vocación artística que tal vez alguna tibieza hubiera quebrantado... no necesitando cantar para vivir, merced á la posición desahogada que disfruta mi padre y á los bienes que ha acumulado para mi, su hija única. Pero no puedo contenerme; el Arte me atrae, como á la luz las mariposas.

Anoche la saludábamos en las butacas del teatro, sonriente y afable con todos; nada dejaba sospechar tan próximo fin, ni que la mano que ofrecía á los amigos y admiradores dispararía hoy, con pulso tan firme, el arma del suicida.

El triste suceso ha impresionado profundamente á cuantos la trataron, y la sorpresa para todos ha sido enorme, pues nada en ella parecía llevarla á tan trágico desenlace.

Descanse en paz la hermosa artista.

### DETALLES DEL HECHO

El motivo real de la trágica escena fué una acalorada discusión sostenida por la señorita Trapasso con su madre, por causa de las relaciones amorosas que sostenía con un joven que reside en Italia, y á quien se disponía á escribir la cantante.

En cuanto se enteró de ello la madre, opuesta á tales relaciones, trató de persuadir á la bella artista de que no hiciera lo que pensaba.

La discusión fué viva y contrarió extraordinariamente á la señorita Trapasso, la cual se retiró á su cuarto, aparentando relativa tranquilidad.

Hallábase en él la sirvienta limpiando y arreglando la habitación, cuando entró la jóven, diciendo que la dejara sola.

Encerróse por dentro, y al instante se oyó, tras una pequeña detonación, el ruído de un cuerpo que choca contra el suelo.

La señorita Trapasso acababa de producirse la muerte disparándose un tiro en el corazón, con un rewólver pequeño, que parecía, más que arma mortífera, un juguete caprichoso.

Los carteles anunciaban para el domingo el beneficio de la señorita Trapasso.

Anoche mismo uno de los artistas de la compañía le presentó un artístico plato con una alegoría de «Gioconda», en la que aparecía retratada la señorita Trapasso, y que había de ser uno de los obsequios que le preparaban para la citada noche».

## MAHON

De vuelta de su excursión á Francia é Italia se encuentra desde el martes último en Barcelona nuestro muy querido amigo y correligionario don Juan J. Rodríguez, quien acompañado de su distinguida familia es esperado mañana en el vapor correo *Isla de Menorca.*

---

En el número de mañana daremos cuenta del modo que hemos repartido los ocho bonos equivalentes á un pan y una tercia de carne, que la comisión que preside D. Manuel Beltrán se ha dignado remitirnos para el indicado objeto.

En nombre de las familias pobres socorridas adelantamos las gracias á los señores que componen aquella, por la deferencia tenida para con EL LIBERAL.

---

Desde mañana han acordado los tablajeros de nuestro mercado expender la carne á razón de 0'75 pesetas la libra de 400 gramos. Así al menos lo estaban avisando aquellos á sus respectivos parroquianos, á medida que iban despachándoles dicho artículo en la de hoy; y no es esto sólo, sino que dado el precio á que se piden las reses en el campo vista la escasez de ganado que se va notando,

nada de extraño tendría que llegase á valer la tercia una peseta.

La repartición de premios á los alumnos que concurren las escuelas municipales cuyo acto ha de tener lugar el domingo próximo en el salón de sesiones de nuestras Casas Consistoriales, se verificará á las doce del día en vez de las diez que estaba anunciado.

Además de las carreras de caballerías anunciadas para el día de la Virgen de Gracia por la tarde, habrá entre aquellas una de extraordinaria para jacas, adjudicándose á la que salga vencedora por premio una cuchara de plata.

Según se va diciendo por ahí, tan luego hayan efectuado los vapores de *La Marítima* los dos viajes que tienen contratados á Ciudadela, irán sucesivamente á limpiar sus fondos en Marsella, empezando por el *Isla de Menorca* y luego el *Nuevo Mahonés*.

Además de las regatas á la vela anunciadas en nuestra edición de ayer, se verificará otra en tercer lugar para guairos de 26 á 28 palmos, según podrán ver nuestros lectores por la nota adicionada al anuncio oficial de la Comandancia de Marina que nos ha remitido para su publicación en el número de hoy.

La función celebrada anoche en nuestro Coliseo por la compañía acrobática, gimnástica y de variedades que dirije el señor Carné, vióse favorecida por una numerosa y escogida concurrencia.

Todos los números del programa se interpretaron magistralmente por cada uno de los artistas que los tenían á su cargo, oyendo al final de su labor respectiva los aplausos del público, que hizo repetir algunos.

Por primera vez se exhibió la señorita Loveley con su Serpentina, dejando para las funciones sucesivas el ocuparnos de ella, pues recién llegada ayer mismo de Barcelona y ante un público desconocido, puede que influyera algun tanto en la soltura de su fantástica danza.

Para los tres días próximos de fiesta, ó sean el sábado, domingo y lunes, prepara la Empresa una serie de funciones con variedades, que seguramente serán otros tantos llenos, dadas las simpatías que todos los artistas han merecido del público en las cuatro que ya han trabajado.

Según verán nuestros lectores por el anuncio inserto en la cuarta plana del presente número, los oficiales panaderos acordaron en la junta ordinaria celebrada ayer no trabajar la noche del siete al ocho de los corrientes, á fin de poder disfrutar durante la misma de los regocijos públicos que han de tener lugar.

Lo que avisamos al público para que haga acopio del que crean necesario, no sea que se queden luego sin el tan indispensable artículo.

* *

Los maestros barberos que tienen establecimiento abierto con el fin de poder disfrutar de los regocijos públicos durante la tarde del lunes próximo, cerrarán aquellos á las dos de la tarde. Lo que nos ruegan hagamos público desde estas columnas para que llegue á conocimiento de sus respectivos clientes.

Conforme adelantamos ayer, los vecinos de la calle Nueva han empezado hoy á levantar los armatostes que han de sostener los adornos de aquella hermosa vía. Nos congratulamos de ello pues siendo una de las más céntricas, era casi una obligación el que tomase parte en los regocijos públicos.

También parece que la secundará la de Deyá, donde se nos dice colocarán algunas luces eléctricas de arco voltaico.

En la de la Arravaleta ya se empieza á ver el efecto que ha de producir, que si bien es de suma sencillez, al encender sus numerosos mecheros *Aüer* que en gran número se van colocando, resultará entonces transformada en ameno y deleitoso jardín.

* *

El conserge del «Nuevo Centro», iniciador del adorno de la expresada calle, ha hecho lo propio con el *restaurant* del local que regenta, poniéndolo en condiciones de competir con cualquiera otro de su clase, tanto en abundancia y buena condimentación de los manjares, como en la pureza de sus vinos, licores y refrescos, que expenderá á su clientela con la pericia que tiene acreditada.

Tres bailes seguidos habrá en los días 6, 7 y 8 de los corrientes en el casino «Unión Republicana» con motivo de la festividad de la Virgen de Gracia, danzándose en todos ellos los tan populares boleros por una joven pareja.

Con tal motivo en la consergería del mismo encontrarán los concurrentes á todas horas platos suculentos, además de otros muchos artículos propios del establecimiento

El arrendatario de las sillas las tendrá á disposición del público en los sitios siguientes:

*Sábado.*—Paseo Isabel II y plaza de la Esplanada con motivo de la quema del castillo de fuegos artificiales.

*Domingo.*—Paseo de la Alameda por cantar allí el orfeón «La Aiborada»; tocar la música militar y disparo de otro castillo de fuegos artificiales.

*Lunes.*—Otra vez en el paseo de Isabel II con motivo de la misa de campaña que ha de celebrarse á las siete de la mañana.

Y por la tarde en él de la Alameda.



Completamente listo es esperado dentro de breves días en Bilbao el crucero acorazado *Cardenal Cisneros*. Así lo dice nuestro colega el *Diario de la Marina* que suele estar muy bien informado de tales asuntos.

En la tarde del lunes último, tuvo lugar en Palma la exhumación del cadáver de D. Tomás Torrella Very Burgues y Dameto, que hacía 252 años que estaba enterrado en la capilla de San Pedro Regalado y en la parte del Evangelio de la iglesia de San Francisco de aquella ciudad.

Un colega de aquella capital da cuenta del acto como sigue:

«Desde hacía algún tiempo, por antiguos escritos que obraban en poder de la familia Gual de Torrella se sabía que en la capilla de San Pedro Regalado y en la parte del Evangelio, de la iglesia de San Francisco, se hallaba enterrado el cadáver de D. Tomás Torrella Verí Burgues y Dameto.

La familia del señor Torrella quiso cerciorarse de la verdad del escrito, y al efecto, conseguidos los permisos necesarios, ayer por la tarde á presencia del Ilmo. Obispo de esta Diócesis señor Campins, se procedió á la exhumación del que en vida fué D. Tomás Torrella.

A las cuatro y media se constituyó el tribunal que interviene en estos casos. Estuvo formado por el Vicario General D. Antonio M.ª Alcover, don José Miralles canónigo Fiscal eclesiástico y D. Ramón Ballester, Notario eclesiástico.

El Justos de la iglesia D. Guillermo Vanrell, D. Nicolás Dameto y D. Miguel Kirchoffer actuaron como testigos, y como informantes médicos don Tomás Darder y D. Gabriel Oliver.

Una vez presentes estas personas, la familia Gual de Torrella y muchos curiosos, se procedió á abrir un boquete en la pared donde se suponía existía enterrado el ya mencionado cadáver.

Pronto vieron aparecer un ataud y en él, completamente incorrupto, el cadáver de D. Tomás Torrella, vestido con los hábitos de Caballero de la Ilustre Orden de Calatrava.

Cubría el cadáver un sudario blanco el cual lo mismo que la almohada de satén azul y el traje se hallaba sin el menor deterioro.

El féretro fué colocado en medio de la iglesia y por ante aquél desfilaron numerosísimas personas.

Se nos ha manifestado que el cadaver llevaba 252 años de enterrado en aquel sitio.

A solicitud del señor Gual de Torrella, el Ilmo. Obispo entregó á aquel señor, la empuñadura de la espada que llevaba el cadáver.

Después que éste hubo estado por algún tiempo en el centro de la iglesia, se ordenó fuera colocado en el mismo sitio de donde había sido sacado, tapando el hueco con una lápida, en donde se esculpirá una inscripción que la familia Gual de Torrella dedicó á su ilustre antepasado.

## Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 5, 1.

El ministro de Instrucción pública conde de Romanones ha inaugurado las obras del Instituto de Guadalajara, siendo obsequiado después con un banquete por la Diputación provincial y el Ayuntamiento.

Madrid 5, 3'10.

En una de las minas de San Clemente en Murcia explotó un barreno causando el siniestro la muerte á uno de los trabajadores é hiriendo á cuatro más.

Madrid 5, 9'30.

Se afirma que en Noviembre próximo el Sr. Sagasta abandonará el poder subiendo un nuevo ministerio que será formado por la concentración de diversas fuerzas políticas.

Madrid 5, 10'15.

Los telegramas que se han recibido desde Tanger anuncian que todas las kábilas que rodean á Mequinez han vuelto á sublevarse. Se están preparando fuerzas regulares para ir á apaciguar á los revoltosos.

Madrid 5, 11'30.

Las noticias de Bilbao que dan cuenta de la llegada del Rey á dicha capital anuncian que ha sido obsequiadísimo por parte del vecindario de la invicta ciudad.

## Cotización Oficial

Madrid 4 Septbre. á las 16

| | |
|---|---|
| 4 ₒ/ₒ interior.. | 72'80 |
| Exterior | 00'00 |
| Amortizable 4 p% | 00'00 |
| Id. 5 por 100 | 92'90 |
| Carpetas | 00'00 |
| Banco España | 470'00 |
| Tabacalera | 000'00 |
| Paris á la vista. | 36'35 á 36'25 |
| Lóndres id. | 34'31 á 00'00 |

* *

## Banco de Mahón

| | Din. | Pap. |
|---|---|---|
| Industrial Mahonesa | 50'00 | cup. cort |
| Banco de Mahón. | 38'00 | 40'00 » |
| Eléctrica Mahonesa. | 00'00 | 25'00 |
| Soc. gen. Alumbrado | 101'00 | 00'00 » |
| Marítima | 095'00 | 00'00 |
| Maquinista Naval | 110'00 | 00'00 |
| Oblig. municipales | 00'00 | 00'00 |

Mahón 11 Agosto 1902.

## Comandancia de Marina

*Semáforo de Bajolí 5.*

Barómetro 754'4
Viento NE. flojito
Mar llana
Horizontes cargados.

## Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

**Buques entrados**

Día 4

De Barcelona y escalas vapor correo «Nuevo Mahonés» capitán Ginart.

De Ciudadela Laud «San Francisco» patrón Cerdá con cinco tripulantes y ladrillos.

De Alcudia Laud «San Cristóbal» patrón Jaime Simó con cuatro tripulantes y algarrobas.

**Buques despachados**

Día 4

Para Alcudia Laud «San Cristóbal» patrón Jaime Simó con 4 tripulantes y lastre.

## Centro Ciclista Mahonés

Habiendo quedado vacante el cargo de Conserge de este Centro; se participa que hasta el día 30 del corriente se hallarán de manifiesto en la consergería del mismo (Moreras 12) el pliego de condiciones. Lo que se hace público para los que quieran obtener dicha plaza

P. A. de la J. D. El Secretario.—José R. Ponseti,

## Ayuntamiento de Mahón

Acordado por este Ayuntamiento y Junta Municipal al tiempo de aprobar el presupuesto para el año 1.903, establecer arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit resultante en aquél, se publica á continuación la tarifa de los artículos sobre que han de recaer para que puedan hacerse contra ella las reclamaciones que procedan dentro del plazo de diez días según dispone la Real Orden de 3 de Agosto de 1878.

Mahón 1.º Septiembre de 1902.—El Alcalde-Presidente.—Juan Victory.

*Tarifa á que se refiere el anterior anuncio*

| | Pesetas |
|---|---|
| Palominos, pichones, codornices y otras aves similares en tamaño, uno | 0'02 |
| Tordos, zorzales y estorninos, uno. | 0'01 |
| Pavos, uno. | 0'20 |
| Capones, uno | 0'10 |
| Anades, gallinas, gansos y patos, uno | 0'10 |
| Perdices, pollos y demás aves caseras, liebres y conejos, uno. | 0'05 |
| Nieve, hielo natural y artificial, los 100 kilos. | 2'16 |
| Cera en rama y manufacturada los 100 kilos. | 15'00 |
| Estearina, parafina y esperma de ballena en rama y manufacturada, los 100 kilos. | 10'00 |
| Huevos, el 100. | 0'20 |
| Queso, un kilo. | 0'02 |
| Leche, un kilo. | 0'01 |
| Manteca extraida de leche, un kilo | 0'02 |
| Paja de cereales, garrofas, hierbas ó plantas para los ganados, los 100 kilos. | 00'5 |
| Leña, con exclusión de los haces introducidos á hombros y cuyo peso no exceda de 50 kilógramos los 100 kilos. | 0'10 |

*Otros arbitrios extraordinarios*

Por el impuesto que se establece sobre los tejados de las casas que vierten las aguas á la vía pública, con arreglo á la siguiente escala 2.500 pesetas.

Por cada metro lineal de fachada en edificios de planta baja se pagará anualmente en calles de 1.ª clase 0'50 id. de 2.ª 0'35; id. de 3.ª 0'25.

Por cada metro lineal de fachada en edificios de planta baja y un piso en calles de 1.ª clase 0'75; id. 2.ª 0'60; idem 3.ª 0'40.

Por cada metro lineal de fachada en edificios de planta baja y más de un piso, en calles de 1.ª clase 1'00; idem 2.ª 0'75; id. 3.ª 0'50.

Las casas que vierten las aguas á la vía pública formando chorro, pagarán anualmente, en calles de 1.ª clase 25'00; id. 2.ª 20'00; id. 3.ª 15'00.

Por el impuesto de 12 p% que se establece sobre los intereses de la Deuda municipal consolidada, 1.800'00.

***

FUNCIONES PUBLICAS

El día 8 del actual á las cuatro de la tarde, tendrán lugar las corridas de caballerías en el (coso nuevo) con sujeción á las reglas que dictará el Sr. Teniente de Alcalde ó Concejal que las presida, incurriendo en la correspondiente multa, los ginetes que cierren el paso á sus competidores. Las carreras se verificarán por el orden siguiente y serán premiadas con cucharas de plata de diferente valor:

Pollinos, burros, mulos, potros, caballos.

Además habrá una extraordinaria de caballos para los que hayan tomado parte en las carreras cuyo premio será de sesenta pesetas.—Mahón 3 Septiembre de 1902.—El Alcalde Presidente, Juan Victory.

## El Capitán del puerto de

*Mahón:*

Hace saber: Que acordada por el Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad la celebración de regatas á la vela el lunes 8 del actual de botes aparejados de místico ó sea vela latina y otro para los aparejados de guairo siendo los premios en cada regata un objeto de arte al vencedor y un diploma al que le siga en velocidad, he concedido la autorización pedida al efecto y dispuesto que se sujeten á las prescripciones siguientes:

1.ª Tanto los místicos como los guairos que hayan de regatear deberán ser de 24 á 26 palmos de eslora: se inscribirán en la Comandancia de Marina cualquier día laborable hasta la una de la tarde y el domingo lo podrán verificar de 12 á 1.

2.ª El jurado lo compondrá un Concejal del Ayuntamiento y un oficial de esta Comandancia; que se situará en una pontona en la Colársega de este puerto: sus fallos tanto para resolver sobre las condiciones de las embarcaciones que se presenten á regatear admitiéndolas ó rechazándolas así como sobre los resultados de las regatas serán inapelables.

3.ª El recorrido será de unas tres millas á partir de la pontona del jurado dando la vuelta por el Sur de la Isla del Rey pasando por fuera de dos valizas que se situarán en las Titas y regresando por el Norte de la misma Isla del Rey al punto de partida.

4.ª Este será al Norte de la pontona y en la línea que determine sobre el terreno el jurado.

5.ª La primera regata tendrá lugar á las tres de la tarde y será la de los místicos: la salida será al cronómetro: los botes podrán tomarla desde el momento que por el jurado se dispare un tiro de fusil ó revólver: á cada embarcación se le dará una bandera de contraseña.

6.ª La regata de los guairos será á las tres y tres cuartos pudiendo aplazarlo el jurado si el curso de la anterior lo hiciere indispensable: las condiciones serán las mismas que para los místicos.

Se recomienda á los que patroneen las distintas embarcaciones, tanto de vela como al remo, que acudan á presenciar las regatas, se abstengan de cruzar el sitio que deban recorrer las que vayan á regatear, antes de que estas hayan pasado, con el fin de evitar entorpecimientos y confusiones.

Los Cabos de Mar de puerto cuidarán de mantener el orden en el mismo estando facultados para detener á cuantos traten de alterarlo y conducirlos á mi presencia.

Mahón 4 de Septiembre de 1902.—Emilio Guitart.

NOTA. Además de las regatas anunciadas se verificará otra en tercer lugar para guairos de 26 á 28 palmos. El recorrido y demás condiciones serán las anteriormente estipuladas: habrá un sólo premio que consistirá en un diploma al vencedor.

## Subasta

El día 8 del actual á las nueve de la mañana se subastará la casa de Cristóbal Sintes en el Pou Nou del término de San Luis.

Consta de un huerto frutal en la parte delantera y al dorso otro huerto de una barcilla sembradío.

El remate tendrá lugar frente la iglesia de San Luis.

## "NUEVO COLON"

29, CARMEN, 29

El dueño de este establecimiento ofrece á sus favorecedores y al público en general para las proximas fiestas de la Virgen de Gracia, gran variedad de comidas, vinos, licores y refrescos.

Lo propio encontrarán en el establecimiento veraniego que tiene instalado en el Anden de Levante y en el punto conocido por «Vista Alegre», especialmente en la noche y tarde del domingo y lunes respectivamente, en que deben celebrarse los festejos en el puerto.

Todo á precios equitativos.

29, CARMEN, 29

## Asociación de Obreros Panaderos

En Junta general ordinaria, acordó esta Asociación no trabajar la noche del 7 del actual, á fin de proporcionar un día de descanso á sus afiliados en las próximas fiestas de la Virgen de Gracia.—Mahón 5 de Septiembre de 1902.—El Secretario, Gabriel Sintes.

Francisco Fábregues, imp.